

JUEVES 16 DE FEBRERO DE 2023

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A Venegas Ramírez

¡PREEEPAREN! “INCLUSIÓN.” Este jueves se efectuará en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro el Foro de Participación Ciudadana con destacados panelistas: Walter López González, vocero del Parlamento Abierto Ciudadano por Querétaro; César Zafra Urbina, del Observatorio para la Evaluación de la Administración Pública; Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral; Luis Antonio Rangel Méndez, secretario de Planeación y Participación Ciudadana del Estado y otros más. Hoy a las 10 de la mañana en la sala de sesiones del IEEQ. Atentos. (PA 2)

<https://plazadearmas.com.mx/generacion-92-97-presente-en-el-tsj/>

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

VA PAN CONTRA LOS MÍTINES VIRTUALES

El PAN ya prepara otra denuncia contra Morena por reuniones que han sostenido con fines electorales en Huimilpan y Colón, refirió la dirigente estatal, Leonor Mejía. Recordó que ya presentaron una denuncia por actos anticipados de campaña contra Claudia Sheinbaum por los espectaculares que fueron colocados en la zona metropolitana de Querétaro durante el mes de diciembre, en la que había una figura con su silueta y el #EsClaudia; y que después fueron reiterados. (DQ 9)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: MODIFICARÁN TRAYECTO DE SIETE RUTAS QROBÚS

Anuncia Gerardo Cuanalo intervención de frecuencias en Lázaro Cardenas y Centro Sur. (DQ principal)

N: CERO ACOSO A MUJERES: LN

Espacios libres de violencia contra mujeres, garantizado. (N principal)

AM: EN ABRIL, SANCIONES DE LEY ANTITABACO

La Secretaría de Salud de Querétaro acordó otorgar dos meses para adaptar los negocios a las nuevas reglas. (AM principal)

EUQ: ESTADO CIERRA ENERO CON INFLACIÓN DE 13% DE ALIMENTOS

Huevo, pescado, pan, tortillas, leche y derivados entre los productos que más subieron, de acuerdo con el NPC. (EUQ principal)

CQRO: ¡NO DAN UNA!

El equipo queretano cumple hoy tres años de no conocer la victoria en estadio ajeno, además de que se mantiene en los últimos lugares de la general. (CQRO principal)

PA: ES RAÚL MANRÍQUEZ NUEVO MAGISTRADO

Elige por unanimidad la LX Legislatura del estado, en sustitución de A. Ortega Cerbón. (PA principal)

P: PROHÍBEN CASTIGOS FÍSICOS Y DEGRADANTES CONTRA MENORES

Las acciones serán juzgadas como violencia familiar, delito sancionado en el Código Penal del estado de Querétaro con una pena de entre uno y cuatro años de cárcel. (P principal)

JUEVES 16 DE FEBRERO DE 2023

PODER EJECUTIVO

SE REÚNE GOBERNADOR CON TITULAR DE LA ASF

Como parte del compromiso de mantener una entidad libre de corrupción, así como 100% transparente, el gobernador Mauricio Kuri sostuvo un encuentro con el auditor Superior de la Federación, David Colmenares, donde se abordaron diversos temas. El mandatario estatal estuvo acompañado por el secretario de la Contraloría, Óscar García; la representante de Querétaro en la Ciudad de México, Paloma Palacios González; así como los senadores, Estrella Rojas y Alfredo Botello; además de los diputados federales: Sonia Rocha, Marcia Solórzano, Paulina Aguado, Érika Díaz, Ignacio Loyola y Felipe Macías. (El Queretano)

INVITA SEJUVE A MASTERCLASS DE BARRE

La SEJUVE invita a mujeres de entre 12 y 29 años a participar en las masterclass de barre, una clase que combina yoga, pilates y ballet, y que forma parte del programa “Para y transfórmate”. “Para y transfórmate” es un esfuerzo para mejorar los hábitos y salud de las mujeres jóvenes de Querétaro a largo plazo, a través de clases virtuales gratuitas de barre, yoga o funcional, con maestras certificadas, además de acompañamiento nutricional y emocional de la mano de expertos. (N 8)

ANUNCIA AMEQ ARRANQUE DE LA TERCERA ETAPA DE REINGENIERÍA DE RUTAS

A partir del sábado 18 de febrero arrancará la tercera etapa del Programa de Estandarización de Frecuencias, donde serán intervenidas 12 rutas que brindan servicio en la zona de Pasteur hacia el sur de la ciudad y a la Terminal de Autobuses de Querétaro, y donde se pretende disminuir hasta en un 40% el tiempo de espera para los usuarios. El director general de la AMEQ, Gerardo Cuanalo explicó que, con la puesta en marcha de la reingeniería, las rutas 36 y 59 pasarán a ser las Troncales T-03 y T-04, mientras que la nueva ruta L-107 fungirá como una ruta local donde el cobro será exclusivamente con tarjeta de prepago. (DQ 5, N 3, AM 3, CQRO 4, PA 8)

APRUEBAN RECONOCIMIENTO A PERSONAL DE SALUD

Por unanimidad de votos se aprobó el decreto que busca declarar el 19 de marzo como el “Día estatal de las personas profesionales y trabajadoras de la Salud, que perdieron la vida en el cumplimiento de su labor, durante la pandemia de Covid-19”. En el dictamen se expone que en México, se registraron 532 mil 215 casos confirmados por Covid-19 en personas del sector salud, 4 mil 835 fallecimientos, de los cuales 63 corresponden al estado de Querétaro. (P 3)

EXPONEN PROYECTOS DE NUEVOS TALENTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS

Con la finalidad de impulsar las habilidades STEM, Martha Soto, titular de la SEDEQ, inauguró la exposición de proyectos de Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos 2022 en la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, en donde destacó que este movimiento se articuló como un eslabón desde el Programa Sectorial de Educación, a fin de acercar la ciencia y tecnología a temprana edad. “En el caso de nuevos talentos, se concatena con todos estos esfuerzos, de generar la semilla de la ciencia y la tecnología, generar los cuadros de recursos humanos en materia de investigación”, destacó. (N 6)

SE BUSCA BLINDAR FRONTERAS DE QUERÉTARO CON GUANAJUATO Y MICHOACÁN

Habrà coordinación entre las policías de Querétaro, Guanajuato y Michoacán, para blindar sus fronteras. Guadalupe Murguía, SEGOB, reveló que este fue uno de los acuerdos que se lograron en la reunión a la que acudió el gobernador Mauricio Kuri, que encabezó el General de la Región Militar número 12 en Irapuato, Enrique Cobarrubias, y en donde también participaron los gobernadores Diego Sinhue y Alfredo Ramírez. En este sentido, indicó que se acordó la coordinación entre ambos gobiernos para el blindaje de las fronteras con estas entidades. (DQ 7, N 3, AM 18, CQRO 3, P 3)

JUEVES 16 DE FEBRERO DE 2023

PODER LEGISLATIVO

NOMBRA CONGRESO A MAGISTRADO DEL TRIBUNAL

El Congreso del estado nombró a Raúl Manríquez magistrado propietario del Tribunal Superior de Justicia, cargo que ocupará del 15 de febrero del 2023 al 14 de febrero del 2035. Entre los cargos que ha ocupado se encuentra el de Oficial Judicial del Poder Judicial de la Federación. El nombramiento derivado, de que concluyó el periodo para el cual fue electo el hoy exmagistrado José Antonio Ortega Cerbón. (N 1 y 4, EUQ 2, AM 4, PA 3, P 3)

PROHÍBEN CASTIGOS HUMILLANTES A MENORES DE EDAD EN QUERÉTARO

Prohíbe el Congreso de Querétaro todo castigo degradante y humillante de los responsables de cuidar a niños y adolescentes. La diputada Mariela Morán, promotora de la iniciativa, declaró que el pretexto de educar ya no podrá utilizarse para violentar derechos, ni dignidad. (N 1 y 2, AM 18, CQRO 6, P 2)

HAY OTRA INICIATIVA DE VIOLENCIA VICARIA

Diputados locales de Acción Nacional y el IQM presentarán una iniciativa contra violencia vicaria, adelantó la diputada Beatriz Marmolejo, quien recordó que ya en el Congreso local existen dos propuestas previas. Explicó que esta tercera propuesta tendría un enfoque de protección a niñas, niños y adolescentes, por lo que sería complementaria para crear un proyecto completo. (P 2)

CONCURSOS DE HUAPANGO SERÁN PATRIMONIO CULTURAL

La presidenta de la Mesa Directiva de la LX Legislatura, Selene Salazar buscará que se declare Patrimonio Cultural Intangible, el concurso de Huapango del municipio de San Joaquín, además del avance legislativo que se lleva a cabo para la declaratoria del concurso de Pinal de Amoles. Explicó que será el 23 de febrero cuando se realice la sesión de pleno para que se declare como Patrimonio Cultural Intangible, el concurso de huapango que se ha realizado por más de 30 años en el municipio de Pinal de Amoles. (N 7)

MUNICIPIOS

MEJOR NO HAGAS “CLICK”

Ya llegaron las fotomultas al Fray Junípero Serra, en algunos puentes se observan los letreros que indican los límites de velocidad permitidos con la leyenda “clicks de vidas”. Se espera que en al menos una semana inicie el operativo para su aplicación. (DQ 5)

MUNICIPIO DE QUERÉTARO SE SUMA AL PROTOCOLO ESTATAL PARA ATENDER EL HOSTIGAMIENTO EN RAZÓN DE GÉNERO

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava anunció que su administración se suma a la iniciativa y compromiso del gobernador Mauricio Kuri, expresada en el Protocolo Estatal para Atender el Hostigamiento en Razón de Género, y para apoyar las acciones que ha implementado el Instituto Queretano de las Mujeres. (DQ 1 y 4, N 2, AM 2, PA 3, P 4)

LUIS NAVA ENTREGÓ CONSTANCIAS A 17 NUEVOS POLICÍAS MUNICIPALES

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava entregó constancias de acreditación de formación inicial a 17 nuevos policías. Lo anterior, con el fin de seguir trabajando por la seguridad y tranquilidad de las familias; con esto se suman a los más de 300 hombres y mujeres formados del 2018 a la fecha. (AM 4, CQRO 3, PA 6)

EMPODERAN A MUJERES CON TALLERES DE AUTOEMPLEO

A través del programa “Oficios para la Vida”, el Sistema DIF Municipal de Tequisquiapan llevó a cabo diversos talleres para empoderar a las mujeres de este municipio y puedan emprender. La presidenta de este organismo, Norma Mejía indicó que es importante fortalecer a este sector con actividades que puedan llevarlas a generar un ingreso extra, sobre todo porque muchas de ellas pasan por grandes necesidades y deben solventar los gastos de sus hijos. (NSJR 1 y 8)

Coordinación de Comunicación Social 3

JUEVES 16 DE FEBRERO DE 2023

BRINDARÁN ATENCIÓN CONTRA CONDUCTAS DE RIESGO, ANSIEDAD Y ESTRÉS EN EL MARQUÉS

El presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega, y el coordinador general de la USEBEQ, Raúl Iturralde realizaron la firma de Convenio de Colaboración a través del Centro Vive, para prevenir conductas de riesgo y adicciones en planteles básicos del municipio. Con la firma de este convenio, el Centro Vive brindará atención a 27 planteles educativos de secundaria y telesecundaria en el municipio con 9 mil alumnos del municipio y tres mil 500 padres de familia, con talleres para padres, pláticas preventivas para alumnos y atención psicológica. (N 8, AM 5, PA 3)

EMPLAZAN A HUELGA AL AYUNTAMIENTO DE CADEREYTA

El ayuntamiento de Cadereyta está emplazando a huelga para el próximo 24 de febrero, sin posibilidad de prórroga, advirtió Erik Osornio, dirigente estatal de la CATEM. El representante dijo que los empleados denuncian que existe una deuda por más de 30 mdp, y prácticamente seis años de incumplimiento al contrato colectivo; mientras que el ayuntamiento reconoce tener adeudos, pero afirma carecer de recursos para enfrentar la demandas del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Cadereyta. (EUQ 7)

INFORMACIÓN GENERAL

ALIMENTOS CIERRAN ENERO CON INFLACIÓN DE 12.79%

En Querétaro, los precios de los alimentos cerraron enero con una inflación anual de 12.79%, según el Índice Nacional de Precios al Consumidor, superior al 10.54% que se tuvo en el mismo mes del año pasado. Entre diciembre de 2022 y enero de 2023, la inflación en los alimentos aumentó alrededor de 0.85% en el estado, señala el indicador del INEGI. (EUQ 13C)

AUMENTARÁ MÁS LAS TASAS DE INTERÉS: COPARMEX

El Banco de México podría tomar acciones más agresivas para frenar la inflación, al incrementar hasta un 11.5% las tasa base de interés, comentó Jorge Camacho, presidente de la COPARMEX. (PA 7)

RINDE PROTESTA FABIÁN CAMACHO COMO PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE QUERÉTARO

Fabián Camacho rindió protesta como presidente del Consejo Directivo 2023-2024 de la Cámara de Comercio de Querétaro, en un evento presidido por la secretaria de Gobierno, Guadalupe Murguía, quien acudió en representación del gobernador. En su discurso, Camacho Arredondo anunció que dejará de ser Canaco Servytur para convertirse en la Cámara de Comercio de Querétaro. (DQ 8, N 3, AM 6, CQRO 5, PA 1 y 7)

CONTINÚAN NEGOCIACIONES DE LA UAQ CON SUS SINDICATOS

Las pláticas conciliatorias entre la UAQ y sus sindicatos continuaron este miércoles en el Centro de Conciliación Laboral del estado de Querétaro. Las autoridades de la UAQ encabezadas por Gonzalo Martínez, abogado general, ofrecieron al STEUAQ un incremento salarial del 4.7%. Para este 2023, corresponde al STEUAQ revisión únicamente salarial. (N 5, CQRO 2, EUQ 7)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

PLAN B. Aunque la más encarrerada y empoderada hacia la capital sea la secretaria de Gobierno, Guadalupe Murguía, el diputado Felipe Fernando Macías insiste en su campaña de ser el Plan B de Acción Nacional. El, y nadie más que él, tiene permiso para ello. **CELOS.** Para los morenistas de más arraigo, esos que han estado ahí desde que nació el partido, no pasan desapercibidas las constantes visitas a Querétaro del actual procurador de Justicia del estado de Hidalgo, el sanjuanense Santiago Nieto Castillo que pretende hacerse de la candidatura al Senado, ni su cercanía con las altas esferas del Partido Acción Nacional en el estado ni tampoco su origen priista. **COLADO.** Preguntan, por ejemplo, en calidad de que fue invitado al evento federal del 5 de febrero en el Teatro de la República, ya que Nieto coordina la campaña de la "corcholata" Marcelo

JUEVES 16 DE FEBRERO DE 2023

Ebrard en Querétaro, y temen que el extitular de la UIF se les adelante en la carrera por las candidaturas locales y federales del 2024. (DQ)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

LÍMITES. La seguridad en los límites de Querétaro es una preocupación de todos los habitantes de la entidad, pero sobre todo de la autoridad. Los gobernadores de Guanajuato, Querétaro y Michoacán, se reunieron para coordinar esfuerzos en seguridad, el comandante de la Región Militar número 12, Enrique Covarrubias, encabezó la reunión con los tres gobernadores que componen la región. El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri es el que insiste en la necesidad de reforzar la seguridad en los límites de los estados, porque la seguridad es todo un tema y no se puede dejar en manos solamente de los civiles y es que la tendencia es esa.” Se buscó una coordinación entre las policías y los cuerpos de seguridad y entre los diferentes estados”, lo refrendó la secretaria de gobierno. En ese sentido, declaró que previamente ya hubo reuniones entre el general, fiscales y titulares de seguridad pública de estos estados para apuntalar. Los casos de inseguridad en los estados vecinos y Querétaro obligan a sumar a las autoridades militares y no dejar todo el tema a los civiles. En el caso de Querétaro, la coordinación con militares hasta hace algunos años era un tabú porque el monopolio no lo permitía y ya veremos qué pasa después de esto. **DE REBOTE** El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, anunció que su administración se suma a la iniciativa y compromiso de combatir el hostigamiento en razón de género. Era prioritario. (DQ)

ASTERISCOS

TIPO DUBÁI. Las tristemente célebres paradas de camión tipo Dubái nunca estuvieron a la altura del lujo y el servicio que su entonces promotor había prometido a los usuarios del transporte público. Las “cajas” que invadieron banquetas solo acumularon basura con instalaciones muy lejanas de la comodidad que se había anunciado para sentirse como en el país árabe. Ahora, estas instalaciones serán responsabilidad de la Agencia de Movilidad, quien aseguró que ofrecerán paradas de camión más seguras y modernas. Ya veremos.

CHOCOLATES. El **gobernador Mauricio Kuri** se posicionó en contra de que el estado se adhiera al Programa Federal de Regularización de Vehículos Extranjeros, debido a que esto podría fomentar la informalidad, además de un descenso en la compra de vehículos nuevos. El programa implementado por el gobierno federal permite que los automóviles chocolate puedan registrarse con placas locales.

SIN ACUERDOS. La Secretaría del Trabajo estatal se encuentra pendiente de las audiencias entre el Sindicato de Trabajadores del Municipio de Cadereyta y el gobierno de esa demarcación. Los puntos en el pliego petitorio mezclan intereses colectivos y particulares, por lo que se está revisando qué acuerdos se pueden lograr antes de que estalle la huelga emplazada para el 24 de febrero. (AM)

BAJO RESERVA

FESTEJAN LA APROBACIÓN DE LA LEY QUE CASTIGA EL MALTRATO ANIMAL. Los 25 diputados y diputadas, nos cuentan, dejaron atrás sus diferencias políticas y festejaron la aprobación de la Ley que prohíbe los castigos corporales y humillantes, iniciativa que presentó el Grupo Parlamentario del PAN, a través de la Comisión de Familia y Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, presidida por **Mariela Moran**. Todos, con una pelota en mano de diferentes colores en señal de triunfo, se tomaron la foto en la parte alta del salón de Pleno. Los grupos parlamentarios, nos dicen, coincidieron en el deseo de que las niñas, niños y adolescentes reciban un buen trato para que logren un pleno desarrollo. **LEGISLADORES ACOMPAÑAN A KURI A REUNIÓN CON ROGELIO COLMENARES.** Nos cuentan que de última hora el **gobernador Mauricio Kuri** canceló su asistencia al evento donde **Fabián Camacho** tomó protesta para asumir su tercer periodo consecutivo al frente de la Canaco. La ausencia de Kuri a esta invitación que le giró la cámara que en 2007 presidió, nos comentan, se dio porque el mandatario viajó a la Ciudad de México para reunirse con el auditor Superior de la Federación, **David Rogelio Colmenares Páramo**. Kuri, nos comentan, mostró músculo debido a que lo acompañaron los senadores **Estrella Rojas** y **Alfredo Botello**, así como seis diputados federales. (EUQ 2)

JUEVES 16 DE FEBRERO DE 2023

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

SANJUANENSE PARTICIPA EN LABORES DE RESCATE EN TURQUÍA. Que el arquitecto de San Juan del Río, **Daniel Velázquez Martínez** participa junto con un grupo interdisciplinario de profesionistas extranjeros en labores de rescate en Turquía, tras el sismo del 6 de febrero. “Mi trabajo como arquitecto consiste en hacer el peritaje en la zona de desastre, para saber si es viable o no llevar a cabo el rescate de posibles víctimas o de cuerpos; llegamos con el equipo que traen rusos, alemanes, tecnología de punta, metemos cámaras térmicas que tienen alcance de 15 metros y un equipo israelí que detecta pulsaciones”, explicó. Daniel Velázquez se ofreció personalmente a viajar a Turquía y ayudar a damnificados. Está en Antakya, a 30 kilómetros de la frontera con Siria, una ciudad que, explicó, se encuentra en ruinas en un 90 por ciento. **¿CÓMO SE LLAMÓ LA OBRA?** PRIMER ACTO: La Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados a nivel federal aprobó un dictamen para aumentar las multas por “injuriar” al presidente de la República y a otros funcionarios. SEGUNDO ACTO: El presidente López Obrador dijo estar sorprendido: “Yo no lo necesito, yo no lo promoví”, y advirtió: “Lo voy a vetar”. TERCER ACTO: Ricardo Monreal tuiteó: “El dictamen aprobado en comisiones de la Cámara de Diputados respecto a injurias y otros es un error estratégico y político, además de un exceso. Conversando con senadoras y senadores de Morena, coincidimos en que no debe transitar, aunque hay libertad”. CUARTO ACTO: El coordinador de los diputados morenistas, Ignacio Mier tuiteó: “La actualización a multas por injurias aprobada en la Comisión de Gobernación NO PASARÁ al pleno mientras presida la Jucopo y nuestra coalición sea mayoría. La iniciativa no es parte de nuestra agenda legislativa. Ni error político, ni estratégico, solo un trámite legislativo”. **¿Cómo se llamó la obra?** **REALIZAN CEREMONIA DE RETIRO DE MAGISTRADO** Que el pleno del TSJ realizó, en sesión pública y solemne, la ceremonia de retiro del magistrado **José Antonio Ortega Cerbón**, quien se jubila con más de 29 años de servicio judicial de carrera, en los cuales fue juzgador de primera y segunda instancia, consejero de la Judicatura y presidente del Tribunal. En tanto, en sesión de pleno del Congreso del estado, Raúl Manríquez Huerta fue designado por unanimidad como magistrado propietario, para el periodo comprendido del 15 de febrero de 2023 al 14 de febrero de 2035. El nuevo magistrado es licenciado en Derecho, con especialidad en Derecho Notarial y maestro en Derecho Procesal Constitucional; su experiencia laboral ha sido en el poder Judicial federal, como oficial judicial en diversos juzgados, actuario secretario, proyectista y de acuerdos. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

EN LA RUTA DEL CAMIÓN. El secretario de Planeación y Participación Ciudadana del Estado, **Luis Antonio Rangel Méndez** se dio un cale y baño de pueblo al tomar uno de los autobuses que sufren miles de usuarios diariamente. Nomás vean la cara. (PA 2)

FUENTE DE EL MARQUES

Por Juan Antonio del Agua

LIDERA KURI ENCUESTA DE MEXICO ELIGE. En el ranking nacional de gobernadores de febrero divulgado ayer por México Elige, el panista **MAURICIO KURI GONZÁLEZ** se mantiene en primer lugar con 73.2 de aprobación seguido por tres de Morena **SALOMÓN JARA CRUZ** de Oaxaca, **RUBÉN ROCHA MOYA** de Sinaloa y **JULIO MENCHACA SALAZAR** de Hidalgo. Lo que eso signifique a estas alturas del partido. Sí, dí. Agua de febrero tiene buen vertedero. (PA 2)

PLAZA DE ARMAS / GENERACIÓN 92-97 PRESENTE EN EL TSJ

Por Sergio A Venegas Ramírez

Ha dado cinco magistrados, incluido el electo ayer en la LX Legislatura. Ahí ya viene el Miércoles de Ceniza, mis muy bien portados lectores. Foro de Participación Ciudadana en el Instituto Electoral del Estado. Tlaxcala reclama denominación de origen de los tacos de canasta. **RELEVO.** Por unanimidad la LX Legislatura del Estado, liderada por el diputado Guillermo Vega, eligió este miércoles a Raúl Manríquez Huerta -de 50 años de edad- como magistrado del Tribunal Superior de Justicia en sustitución de Antonio Ortega Cerbón, con 23 votos y en ausencia de dos de los legisladores de Morena, Armando Sinécio y Christian Orihuela. El nuevo miembro del Poder Judicial es egresado y maestro de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, con especialidades en derecho notarial y fiscal y maestría en derecho procesal. Tiene larga trayectoria en los juzgados de distrito, pero en las dos últimas décadas se ha dedicado al litigio



JUEVES 16 DE FEBRERO DE 2023

en el bufete Maciel & Manríquez. Y otros datos. Es miembro de la generación 92-97 de abogados de la UAQ que ha dado ya cinco magistrados: José Antonio Cerbón, el prejubilado a quien sustituye Raúl Manríquez, además de Cecilia Pérez, Greco Rosas y Braulio Guerra. A ese salón pertenecen también la actual secretaria de Educación, Martha Elsa Soto y el tenista de Copa Davis Pancho Maciel. El padre de Raúl Manríquez, del mismo nombre, fue agente del Ministerio Público Federal en Querétaro. Fuentes regularmente bien informadas ligan a don Raúl con el diputado Paul Ospital y observan que en la extensa currícula del nuevo funcionario no hay mención -jejeje- a su desempeño en el comité estatal del Partido Revolucionario Institucional, como secretario de Elecciones, de Procesos Internos y secretaría técnica, independientemente de que su hermano José María Manríquez fue director en el gobierno sin colores de José Calzada Rovirosa, lo que no obsta para que conste. Raúl Manríquez Huerta fue electo como magistrado para los próximos doce años. Luego de ser electo se presentó, junto con el maestro César Manuel Segura Tirado, consejero de la Judicatura, ante la presidenta del Poder Judicial Mariela Ponce. Doy fe. **LA VIEJOTECA “AQUEL ESTUDIANTE.”** Arturo Zaldívar Lelo de Larrea fue el mejor alumno de su generación “-todo lo aprendía rapidísimo- y fue hasta el primer presidente de la Suprema Corte de Justicia, egresado de la Escuela Libre de Derecho, aunque en el primer año quería regresar a Querétaro para estar con su mamá. Así lo recordaba Salvador Ochoa Olvera uno de sus compañeros de la Generación 1978. Zaldívar, que acaba de dejar la presidencia de la Corte, y Ochoa, un exitoso litigante en la CDMX, eran parte de la llamada “Embajada Queretana” junto con Rodolfo Vázquez Mellado Zollezi, Miguel “El Negro” Alcocer Herrera y el Kalayte Urquiza, cinco jóvenes de pelo largo, rockeros de mezcilla. Contaba Salvador Ochoa que en primer año de la Libre había tres grupos A, B, y C y de segundo a quinto año solo dos A y B, ya que de la masacre de primer año se eliminaba el C. La comunidad era pequeña -vale recordar que en más de 110 años de fundada la Libre de Derecho, hasta hace poco tenía menos de cuatro mil egresados, entre vivos y muertos. Zaldívar estaba en el grupo C, pero quería regresar a Querétaro desde el primer año. Sus condiscípulos capitalinos los veían como provincianos y les preguntaban si había semáforos en Querétaro y cosas así. “Nos valía y como nos identificaban los dueños de la cafetería, todos eran queretanos de Chichimequillas, éramos los reyes del café, dominó y desayunos especiales solo para nosotros” se ufana Ochoa. Contaba que cuando Arturo Zaldívar pasó a segundo con las mejores calificaciones de su grupo, cambió todo para la delegación queretana. El problema es que él pasaba al grupo B porque desaparecía el C y nosotros seguíamos en el A y nuestro problema existencial era el regreso al pueblo de fin de semana de aventón, coche compartido, en camión o como fuera. Así decía Salvador, Arturo me pidió que le dijera al maestro Francisco García Jimeno con quien ya trabajaba desde primer año -querido maestro también queretano y ex rector de la ELD- que si podía cambiar al compañero Zaldívar al grupo A, para poder regresarnos todos juntos y volver los domingos por la noche.” Lo que quieren es llegar juntos a la Casa Verde” me dijo con su ronca voz, en alusión a la antigua cantina del pueblo. En fin dio la orden al secretario de la Escuela y asunto arreglado. Después de vivir cada quien como pudo, la institución fue la “Embajada Queretana”. Así le decíamos al depa donde vivían Arturo “El Negro” Alcocer y anexos. Estaba en la Calle de Corina 117, en Coyoacán. Ahí estudiábamos, comíamos, departábamos; era la vida de estudiantes de los ochenta. También decía que en los meses de mayo y junio “nos encerrábamos y dejábamos de trabajar para presentar los exámenes en el mes de julio. Así transcurría la vida entre las canciones de Silvio Rodríguez, entonadas por “El Negro” Alcocer y las disertaciones jurídicas de Arturo Zaldívar, ya que era el que primero terminaba de estudiar. Todo lo aprendía rapidísimo”. En los años siguientes fueron huéspedes distinguidos de dicha embajada: Salvador García Alcocer y Fernando Díaz Castañares. Después la vida puso a cada quien en su camino y siempre recordamos la frase del maestro García Jimeno: “déjense de tonterías que los apruebe la vida “. Bueno, pues Salvador Ochoa Olvera remató su evocación con el siguiente comentario: Ese muchacho que quería regresar al pueblo y estar con su adoración que era su mamá, fue el primer presidente de la Suprema Corte egresado de la Escuela Libre de Derecho y el tercer queretano en presidir la justicia de México como país, ya que Ezequiel Montes interino (1872) fue ministro de Justicia de Benito Juárez y no había Suprema Corte; después dos veces Agapito Pozo Balbás (1957) y (1965-1968) y, desde 2019 hasta el mes pasado, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, a quien -a diferencia de la nueva presidenta- se le vio cercanísimo a ya sabes quién. Perdió muchos amigos, me cuentan. ¡Ah, el poder! **OÍDO EN EL 1810 “QUERIDOS LECTORES.”** Falta casi una semana, pero nada más recordarles, en buena onda, que el próximo Miércoles es de Ceniza. Polvo somos. **¡AAPUNTEN “INESTABILIDAD.”** Circula profusamente en redes la convocatoria para los actos en defensa de la democracia, a celebrarse en las principales ciudades del país el domingo 26 de febrero. En Querétaro se



JUEVES 16 DE FEBRERO DE 2023

efectuará, claro, en nuestra Plaza de Armas. Estaremos pendientes. ¡FUEGO “CREATIVIDAD!” Como si no hubiera violencia, inseguridad y pobreza en México, la diputada federal de Tlaxcala, Dulce María Silva Hernández pidió a la Secretaría de Economía y al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) se declare y otorgue a su estado la denominación de origen de ¡los tacos de canasta! Ya en esas, nosotros, los queretanos, podríamos también, exigir lo mismo para las enchiladas queretanas, las gorditas de migajas del Guerrero, los guajolotes y las “jaletinas” de La Mariposa. ¡Porca miseria! (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Marcos Aguilar ha sido señalado como el cerebro detrás del cual se realizó en 2018 la concesión de las paradas tipo Dubái; sin embargo, ahora que el municipio las revocó, nos hacen ver que quien realmente presidía el cabildo cuando ello se formalizó, fue el hoy diputado local, Enrique Correa Sada, a quien el mismo Aguilar Vega encargó el municipio en un par de ocasiones. **Raúl Manríquez** llega al Tribunal Superior de Justicia, específicamente a la sala penal que este mismo 15 de febrero dejó vacante el expresidente del poder Judicial del estado, José Antonio Ortega. Nos platican que el nombramiento de Manríquez Huerta llamó la atención por la celeridad con la que se dio. **ALERTA.** El homicidio de un hombre por un conductor, tras una trifulca derivada de una descortesía de tránsito en el libramiento norponiente debe llamar la atención de todos, ciudadanía y autoridades. Debería ser inaceptable que lleguemos a esos extremos. **AMLO** y Claudia Sheinbaum batearon la brillante idea de una diputada de Morena, Jocabeth Hernández, de multar con cuatro mil pesos de multa en caso de insultar al presidente de México. Cómo se dijo aquí ayer, citando a Porfirio Muñoz Ledo: qué manera de legislar. Y pues claro, a “iniciativa” le aplicaron el artículo cesto... porque va el cesto de la basura. (P)

LA SÚPER CÁMARA DE COMERCIO DE QUERÉTARO

Por Andrés González

Bajo la cobija, la experiencia y la madurez que generan 120 años de haber sido fundada, la Cámara de Comercio de Querétaro inicia una nueva etapa de trabajo, “porque queremos aportar con más fuerza al fortalecimiento de la economía local y a la causa de llevar más Querétaro al Bajío, a México y al mundo”. Es la toma de protesta del nuevo consejo directivo de la Cámara de Comercio de Querétaro, liderada por Fabián Octavio Camacho Arredondo como su presidente – 2022, 2024 – en un evento realizado de los salones del Club de Industriales repleto a más no poder y con la presencia distinguida de la Lic. Guadalupe Murguía, secretaria de gobierno del estado y representante personal del gobernador Mauricio Kuri González. Estaban ahí más de 400 personas que constituyen la crema y nata del empresariado queretano; ahí líderes de todas las cámaras, de los colegios de profesionistas, de asociaciones; con presencia de secretarios del gobierno del estado y del municipio de Querétaro, de varios diputados locales, contando con la presencia del Lic. Carlos García Astorga, representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo, CANACO SERVITUR. La Cámara de Comercio de Querétaro integra a más de 30 mil puntos de venta en la capital y se ubica en el top cinco con mayor inversión en el país, “siendo punta de lanza nacional en generación de empleos y apertura de negocios”. El discurso de Fabián Camacho es integrador, de pleno reconocimiento a quiénes, a lo largo de estos 120 años, han forjado esta Cámara y “porque es orgullo y tradición, la Cámara de Comercio de Querétaro es patrimonio de nuestro estado”. Solicitó a los alcaldes del estado de Querétaro, “que algunas de las calles de sus municipios pueda ser nombrada como Av. Cámara de Comercio, en reconocimiento a los socios, comerciantes, empresarios y a esta organización”, para arrancar en todos los presentes un nutrido y caluroso aplauso. Fabián Camacho viene con mucha pila, recargado pues, porque manifestó su interés de multiplicar los puentes de Querétaro hacia el mundo con nuevas misiones comerciales y de intercambio cultural y de experiencias empresariales. En el presídium estuvieron presentes la diputada Selene Salazar Pérez, presidenta de la LX Legislatura; la Lic. Mariela Ponce Villa, presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado; ahí la Lic. Adriana Vega Vázquez Mellado, secretaria de Turismo; Tania Palacios, secretaria de Desarrollo Sostenible del municipio de Querétaro; Alejandra Iturbe, de Turismo municipal; el Ing. Marco Antonio del Prete Tercero, secretario de Desarrollo Sustentable del gobierno del estado, así como los licenciados Agustín Dorantes, de Desarrollo Social y el Lic. Antonio Rangel Méndez, secretario de Planeación y Participación Ciudadana. Presentes varios alcaldes. “Vamos a robustecer la economía de nuestros agremiados, con los pequeños comercios y el comercio popular (...) tenemos lista la Caja de Ahorro y Préstamo de la Cámara de Comercio, que tiene como propósito brindar acceso a créditos para inventarios,



JUEVES 16 DE FEBRERO DE 2023

capital de trabajo o necesidades de los pequeños negocios queretanos”. En el uso de la palabra y a nombre del ejecutivo estatal, Lupita Murguía advirtió que en este ambiente, formado por comerciantes y empresarios, MKG “se siente en su casa”. Y es que este, el de la iniciativa privada, es su origen. Con el salón a reventar, la secretaría de gobierno ligó uno de sus mejores discursos, “porque para quienes hemos hecho de Querétaro nuestro presente y nuestra esperanza de futuro, la entidad mantiene un dinamismo creciente, tanto así que el IMSS nos ubica a Querétaro dentro de las diez entidades que representan una mayor generación de empleos”. Momentos antes, la misma secretaria de gobierno había tomado protesta al nuevo consejo directivo de la Cámara de Comercio de Querétaro para el periodo 2022-2024 que involucra a profesionistas, jóvenes y mujeres comprometidos con el servicio y la atención al comercio. Este es pues, el inicio de una nueva etapa de la Cámara de Comercio de Querétaro, la más numerosa de todas por el número de afiliados que mantiene, por el poderío económico que representa y por la cantidad de empleos que genera. Esta es la súper Cámara de Comercio de Querétaro en su nueva etapa. (Código Informativo)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

INFANTIL: Para entretener a los niños, hay un juego que consiste en que, alternativamente, van saliendo cabezas y el imberbe las golpea con un mazo: “El topo y el martillo”... será que lo hicieron deporte presidencial. (N 1)

LOS TIEMPOS CAMBIAN

Educar en tiempos de Don Porfirio es un material de investigación publicado por la académica de la UAQ, Blanca Estela Gutiérrez. **LOS TIEMPOS CAMBIAN.** Educar en tiempos de Don Porfirio es un material de investigación publicado por la académica de la UAQ, Blanca Estela Gutiérrez Grajeda, en el que destaca que en este periodo con la “Pax Porfiriana”, con la expansión cuantitativa y la transformación cualitativa de la instrucción pública en Querétaro, dejaron atrás los castigos corporales y la llamada “Ley de la Palmeta”. Cabe recordar que estaban permitidos los varazos y hasta medidos, pero los planes de estudio fueron reformados y los métodos de enseñanza se modernizaron cuando el 80 por ciento de la población de Querétaro era analfabeta y se tenía que actuar de inmediato, antes de que la deserción escolar fuera total. Sin embargo esta situación no cambió en lo general y se mantienen resabios de ello, según información especializada, los castigos corporales siguen siendo legales en escuelas públicas de diecinueve estados en Estados Unidos. Y en Latinoamérica y el Caribe 1 de cada 2 niños sufre de castigo físico (Edu-News enero de 2021). Además de estas detestables prácticas escolares donde se impone la ley del maestro por la fuerza y no por la razón y que existe aún la idea de que “con sangre la letra entra” y los padres de familia dan permiso al docente para que le infiera coscorriones a los hijos, no es lo único que enfrentan los alumnos en México, los niños, niñas y adolescentes, porque muchas veces en casa está el peor tormento, el sometimiento a golpes, los castigos humillantes, el encierro y no solamente es el problema de posibles traumas psicológicos, sino el peligro de muerte en que se encuentran ante unos padres desquiciados que abusan de forma burda contra sus hijos, mediante la aplicación de la fuerza bruta. La diputada Mariela Morán Ocampo vislumbró que este problema es vigente que no bastaron 113 años desde la Revolución Mexicana (1910) ni los avances científicos y tecnológicos y sigue el maltrato infantil, Así que si todavía durante el Porfiriato los legisladores aprobaban los castigos corporales en la educación, ahora los diputados de Querétaro dan ejemplo nacional al votar esta iniciativa por unanimidad para eliminar, erradicar la violencia, los castigos corporales y humillantes a las niñas, niños y adolescentes y a partir de ayer, quedan prohibidas en el estado estas prácticas. Pero las iniciativas aprobadas para su publicación en el Diario Oficial del Estado, La Sombra de Arteaga, pasan a ser letra muerta si no se le da la difusión suficiente, si no se le da seguimiento y se realizan estudios técnico-científicos sobre el comportamiento y la observancia de la ley. Se requiere de la participación de todos los sectores de todos los ámbitos de la población, de todos los sectores, para evitar que pase a ser letra muerta, porque antes que cualquier cosa, está el bienestar de los menores. Mucho trabajo hay por delante, con el concurso de todos los diputados, los partidos políticos, los tres niveles de gobierno y los Tres Poderes del Estado. Qué bueno que fue aprobada por unanimidad... por humanidad. (N)

EN LA MIRA

AJUSTES EN COMERCIO. La nueva ley antitabaco sigue dando de qué hablar –y seguramente estará en el foco de atención para todo el año–, porque se reveló que los empresarios de Querétaro, sobre todo dueños

JUEVES 16 DE FEBRERO DE 2023

de restaurantes, tienen hasta el 3 de abril para cumplir las disposiciones federales. En términos prácticos, los establecimientos ya no pueden tener espacios asignados para fumadores, es decir, tienen que adecuar sus espacios para no permitir el humo de tabaco. La ley ha resultado controversial. Hay quienes señalan que las excesivas restricciones intervienen con el desarrollo libre de la personalidad. Otros afirman que es una medida más que adecuada para evitar el daño a terceros, quienes se convierten en fumadores pasivos. Además de las implicaciones de salud, está el aspecto económico al inhibir la venta de cigarrillos. Esperemos esa fecha para ver si en el transcurso del tiempo se concretan amparos o la ley logra convertirse en una realidad. (AM)

PERIÓDICOS		
AM: AM QUERÉTARO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	LJ: LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	N: NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PA: PLAZA DE ARMAS
E: EXCÉLSIOR	EU: EL UNIVERSAL	P: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	R: REFORMA